

**CAPÍTULO N ° 10**

**NUESTRA COMUNIÓN CON DIOS**

**LA JUSTIFICACIÓN**

**1).- Nunca podemos auto justificarnos.**

Todos somos pecadores delante de Dios y la mancha que ha hecho ese pecado en nuestra alma, nunca podremos borrarlo, como ya lo hemos visto, y solamente Dios en un acto de su soberanía, al aceptar nosotros a Jesucristo, nos limpia de nuestros pecados, de igual manera ningún injusto entrará por principio en el reino de Dios, pues es un reino de justos y en donde reinará la justicia, pero nosotros no somos justos y si acaso pudiéramos comportarnos justamente ahora que hemos conocido la verdad ¿ Como borraremos nuestra injusticia pasada?. Humanamente hablando no hay solución a este dilema pues somos injustos y solamente personas que hayan vivido una vida justa en su totalidad entrarán al reino de Dios. En el caso de que alguno hubiese vivido desde el punto de vista humano, bastante bien y decente sin haber tenido problemas jamas con la justicia, etc., aun así por más que se esfuerce nunca podrá cubrir las exigencias de Dios con respecto a la justicia, ya que sus demandas son muy elevadas y dice la Biblia que aún la mayor justicia del hombre es tan mediocre que el Señor la compara con “un trapo de inmundicia”. ¿Quién es el hombre que nunca ha mentido?, ¿Quién no ha odiado alguna vez?, ¿Quién no ha codiciado algo nunca?, ¿Acaso hay alguien, que no haya pecado con el pensamiento? Sin duda todas estas cosas nos han manchado, para Dios no hay pecado grande o chico todos causan separación de Dios. Leamos atentamente Romanos **3:10-14**. *“Como está escrito: No hay justo, ni aun uno; No hay quien entienda. No hay quien busque a Dios. Todos se desviaron, a una se hicieron inútiles; No hay quien haga lo bueno, no hay ni siquiera uno. Sepulcro abierto es su garganta; Con su lengua engañan. Veneno de áspides hay debajo de sus labios; Su boca está llena de maldición y de amargura.”*

**2).- Somos justificados por Jesucristo.**

De la misma manera que ya hemos visto como el Señor nos santifica a través de Jesucristo en un acto de suprema soberanía, así mismo por un acto de Gracia Divina el Señor nos imputa la justicia de Jesús, o sea somos revestidos de la justicia de Jesucristo, lo cual implica que delante de Dios y para todos los efectos del reino de los cielos nosotros somos tan justos como Jesucristo, ya que es esta la única manera de entrar en la presencia de Dios. Como quiera que seguimos siendo imperfectos y cometiendo errores, pero para los efectos de Dios somos justos, basta que tengamos un corazón dispuesto a seguir a Jesús, de tal manera que cada vez que por causa de nuestra naturaleza humana pequemos, estemos dispuesto a doblar nuestras rodillas delante de Dios para pedir su perdón para luego levantarnos y seguir caminando con Jesús. **1 Corintios 6:9-11**. *“¿No sabéis que los injustos no heredarán el reino de Dios? No erréis; ni los fornicarios, ni los idólatras, ni los adúlteros, ni los afeminados, ni los que se echan con varones, ni los ladrones, ni los avaros, ni los borrachos, ni los maldicientes, ni los estafadores, heredarán el reino de Dios. Y esto erais algunos; mas ya habéis sido lavados, ya habéis sido santificados, ya habéis sido justificados en el nombre del Señor Jesús, y por el Espíritu de nuestro Dios.”*

**Por: *Fernando Regnault***

**3).- El Señor clavó en la cruz nuestro expediente.**

En la antigua Roma, tiempo en el cual se escribió la carta a los colosenses, lo que conocemos hoy como expediente o record criminal se llamaba “el acta de los decretos” en el cual estaba escrito toda la lista de delitos que en contra de las leyes romanas había cometido determinada persona, dicen las escrituras que en el reino de los cielos el Señor lleva un libro donde están escritas todas nuestras faltas contra las leyes de Dios y un día todos seremos juzgados por las cosas que están escritas en ese libro, pero a los que hemos creído en Jesús y hemos sido justificados por su sacrificio esa “acta de los decretos” que nos era contraria ha sido destruida en la cruz del calvario donde fue clavada por Jesús, en consecuencia la escritura dice “Si alguno ha creído en Jesús nueva criatura es, las cosas viejas pasaron y he aquí todas son hechas nuevas” así que eliminando nuestro expediente en el reino de Dios, en un acto de la misericordia de él, no podemos ser acusado de nada y somos justos por la misericordia del Señor. **Colosenses 2:13-15**; *“Y a vosotros, estando muertos en pecados y en la incircuncisión de vuestra carne, os dio vida juntamente con él, perdonándoos todos los pecados, anulando el acta de los decretos que había contra nosotros, que nos era contraria, quitándola de en medio y clavándola en la cruz, y despojando a los principados y a las potestades, los exhibió públicamente, triunfando sobre ellos en la cruz.”*

**4).- El creyente es justo por la justicia imputada.**

En este versículo de Santiago 5:16-17 nos habla de la oración del justo que puede mucho y seguidamente nos da el ejemplo de Elías y reconoce que no era un ser sobre natural sino que por el contrario nos dice para animarnos, que era una persona como nosotros con debilidades (sujeto a pasiones), sin embargo por su decisión de ser fiel al Señor y seguirle a pesar de sus debilidades humanas, con la firme convicción de levantarse después de cada caída para seguir adelante en los caminos de Dios, el Señor lo honra llamándolo justo y oyendo sus oraciones así como oír las nuestras, pues Dios ve en nosotros desde ya lo que seremos algún día, él ha prometido perfeccionarnos a través de nuestra vida terrenal y luego un día nos hará igual a él. **1 Pedro 3:12**; *“Porque los ojos del Señor están sobre los justos, Y sus oídos atentos a sus oraciones; Pero el rostro del Señor está contra aquellos que hacen el mal.”*

**5).- No debemos descuidar una salvación tan grande.**

El apóstol Pablo en Hebreos 2:1-4 nos recomienda no descuidar esta obra tan maravillosa que el ha hecho en nosotros, pues como es tan fácil obtenerla podemos ser propensos a descuidarla, pero tengamos en cuenta que aunque a nosotros no nos costó nada, a Jesucristo le costó el mayor sufrimiento que el ser humano o espiritual haya tenido alguna vez, sólo que el valor de nuestra salvación es tan grande que no hay tesoros suficiente para cancelar esa deuda y Dios en su grande amor nos lo ha dado de gracia, así que nos corresponde ser muy agradecidos de la gran bondad del Señor hacia nosotros, él sólo nos pide a cambio; nuestro amor. **Hebreos 2:3** *“¿cómo escaparemos nosotros, si descuidamos una salvación tan grande? La cual, habiendo sido anunciada primeramente por el Señor, nos fue confirmada por los que oyeron,”*

**6).- El justo con dificultad se salva.**

Este subtítulo parece una contradicción en relación con lo que hemos explicado ahora, pero el obstáculo insalvable era la ley de Dios, pero ésta (para nosotros) insalvable dificultad ha sido

resuelta por Dios mismo a través de Jesucristo, dado que para nosotros era imposible. Ahora bien desde el punto de vista humano, encontraremos dificultades en nuestro andar con Jesús, ya él nos advirtió diciéndonos que si a él lo rechazaron y llamaron loco y hasta endemoniado, de igual manera nos lo harán a nosotros sin una razón aparente, pues ¿qué mal estamos haciendo al seguir a Jesús? Sin embargo tampoco los que lo rechazaron a él tuvieron ninguna razón, pero también nos advirtió el Señor que así como algunos nos rechazarían, también muchos al igual que oyeron sus enseñanzas, así oirán las nuestras y de esta manera se edificará la Iglesia de Jesucristo así pues nos corresponde a nosotros vencer la dificultad de seguir adelante no haciendo caso de los necios que se burlan, hablan mal mintiendo o se apartan de nosotros sólo por que le hablamos de las maravillas de Jesús y un día si no desmayamos recibiremos la corona de gloria, como recompensa en el reino de los cielos. Leamos con atención este pasaje de **1 Pedro 4:17-18**; *“Porque es tiempo de que el juicio comience por la casa de Dios; y si primero comienza por nosotros, ¿cuál será el fin de aquellos que no obedecen al evangelio de Dios? Y: Si el justo con dificultad se salva, ¿En dónde aparecerá el impío y el pecador?”*